



Sergio García: «Quiero demostrar que quiero un poquito más» P34-35

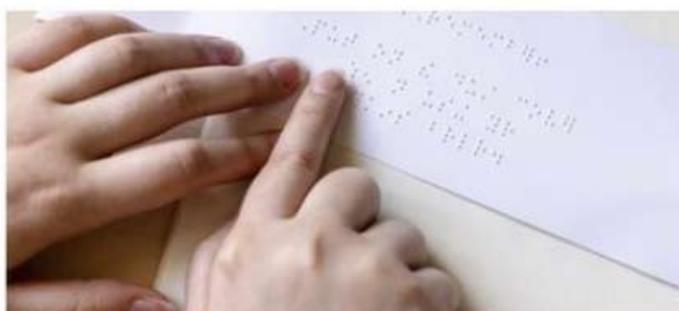
eldiarioalerta.com

## La Fiscalía recurre el auto de libertad del autor del triple atropello

El titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Santoña dejó en libertad al hombre detenido por el atropello mortal de tres personas la pasada semana en Suesa P2-3



Elecciones al  
Parlamento de  
Cantabria



Revilla abusa y utiliza las instituciones para su campaña electoral

La Junta Electoral de Cantabria ordenó al Gobierno regional retirar una fotografía del presidente autonómico y candidato del PRC a la reelección, Miguel Ángel Revilla, de la web de las elecciones al Parlamento al considerar que supone «una infracción de la normativa sobre campaña electoral». La Junta entiende que, «en el marco de una campaña institucional, la imagen de Miguel Ángel Revilla, puede dar lugar a una asociación de ideas que termine influyendo en la orientación del voto de los electores». P5

## La reforma del 'solo sí es sí' parte al Gobierno socialcomunista

El PSOE rechaza las enmiendas de sus socios y avisa de que no negociará el cambio de la norma

El Ministerio de Justicia rechaza «frontalmente» las enmiendas presentadas por Unidas Podemos, ERC y Bildu en el Congreso a la reforma de la Ley del 'solo sí es sí' presentada por el PSOE, según fuentes del departamento de Pilar

Llop, que advierte que estas propuestas «no solucionan los problemas creados» con la norma. Las mismas fuentes explican que, en concreto, Justicia se refiere a la intención de estos partidos de modificar el artículo 180 del Código Penal

para introducir un tipo agravado de violencia o intimidación, en lugar de modificar los artículos 178 y 179 del Código Penal, como proponen los socialistas. Para el equipo de Llop, esto no soluciona los problemas creados por la reforma

penal operada por Ley del 'solo sí es sí' que se han evidenciado en las revisiones de sentencias. Para Justicia, además, los efectos de estas enmiendas podrían acabar en penas desproporcionadas en algunos casos. P16-17

## Los restos humanos localizados en Campoo son de Alejandro Mencía

Los restos óseos hallados hace tres semanas cerca de la localidad de Soto (Hermandad de Campoo de Suso) se corresponden con Alejandro Mencía, el joven desaparecido hace casi tres años, en mayo de 2020, cuando se desplegó un amplio operativo de búsqueda, con un puesto avanzado en la zona, que se prorrogó durante trece días. P7

## Las malas condiciones del mar dificultan la búsqueda del desaparecido

Las operaciones de búsqueda en superficie, que fueron interrumpidas ayer por la mañana a causa del mal estado del mar, para tratar de localizar al marinero desaparecido tras el naufragio del 'Vilaboa Uno' la semana pasada, finalizaron sin novedad. P3

## Rabat, vuelve a lo suyo

Por Fermín Bocos P14

## El FMI rebaja al 2 por ciento su previsión de crecimiento para España en 2024

La economía española crecerá este año a un ritmo del 1,5%, según el Fondo Monetario Internacional, que rebaja en cuatro décimas su pronóstico de expansión para 2024, hasta el 2%. P22

## Suances, contra los «criterios políticos» para ubicar la nueva depuradora en Cortiguera

P11